

# PLAN DE ACCIÓN ISOC CHILE 2026-2027

***“Conectar, fortalecer y amplificar la comunidad para una Internet abierta, segura y centrada en las personas”***

## 1. Presentación

El presente Plan Estratégico orienta el trabajo de Internet Society Chile para el período 2026–2027. Se articula con la Estrategia 2030 de Internet Society y el Plan de Acción 2026, adaptando sus ejes prioritarios al contexto nacional.

ISOC Chile se encuentra en una etapa de consolidación: cuenta con una membresía de aproximadamente 60 personas, reputación técnica y jurídica, vínculos académicos y presencia intermitente en debates públicos. Este plan busca fortalecer la gobernanza interna, aumentar la visibilidad y contribuir de manera efectiva a la defensa de una Internet abierta, segura y confiable en Chile.

## 2. Misión, visión y principios

**Misión**: Promover una Internet abierta, global, segura y confiable en Chile, mediante el fortalecimiento de capacidades comunitarias, la defensa de estándares abiertos y la participación incidente en procesos legislativos y de políticas públicas.

**Visión 2030 en Chile**: El capítulo de ISOC Chile articulado, participativo y con impacto público, capaz de influir en debates regulatorios clave y promover buenas prácticas técnicas que fortalezcan una Internet abierta y resiliente, desde una base comunitaria activa y colaborativa.

### **Principios**:

1. Defensa de una Internet abierta, global e interoperable
2. Promoción de la seguridad, protección y privacidad de las personas
3. Inclusión significativa y reducción de brechas digitales
4. Uso de evidencia, datos y conocimiento técnico para la toma de decisiones
5. Gobernanza de múltiples partes interesadas y construcción de comunidad
6. Defensa de los derechos fundamentales y la libertad de expresión en línea

### 3. Diagnóstico

<p><b><u>Fortalezas</u></b></p> <p>Reputación técnica, jurídica y académica.</p> <p>Conexiones con universidades y organizaciones de derechos digitales.</p> <p>Capacidad de incidencia informada</p>	<p><b><u>Oportunidades</u></b></p> <p>Implementación de la NLPD y la LMC.</p> <p>Debate legislativo sobre IA y seguridad digital.</p> <p>Discusión sobre soberanía digital y localización de datos.</p> <p>Disponibilidad de fondos ISOC Global y colaboración con Subtel, NIC Chile y academia.</p>
<p><b><u>Debilidades</u></b></p> <p>Baja coordinación interna y ausencia de comités temáticos.</p> <p>Gobernanza no actualizada.</p> <p>Visibilidad limitada y participación voluntaria irregular.</p> <p>Presupuesto anual reducido (≈ USD 4.500).</p>	<p><b><u>Amenazas</u></b></p> <p>Fragmentación de Internet por políticas restrictivas.</p> <p>Captura regulatoria o falta de participación multiactor.</p> <p>Escasez de recursos operativos.</p>

### 4. Ejes Estratégicos

1. Internet abierta y desarrollo técnico (Jaime Cruz)
2. Comunicación, articulación y fortalecimiento comunitario (Belén Roca)
3. Incidencia en políticas públicas (Diego Lisoni)
4. Sostenibilidad y alianzas (Catalina Frigerio)

Para darle una bajada concreta a cada uno de estos ejes, se han creado cuatro comités:

**Comité Técnico (CT):** Apoyar todos los esfuerzos relacionados con infraestructura, estándares, conectividad y elaboración técnica de contenidos (*Eje 1: Internet abierta y desarrollo técnico*)

**Comité de Comunicaciones y de Articulación Comunitaria (CC):** Informa a la comunidad de ISOC Chile: da cuenta de las actividades del capítulo en Chile y del quehacer de Internet Society a nivel global, y visibiliza los aportes técnicos y de políticas públicas del capítulo. (*Eje 2: Comunicación, articulación y fortalecimiento comunitario*).

**Comité de Incidencia en Políticas Públicas (CIPP):** Analiza proyectos de ley, elabora propuestas y participa en debates regulatorios. Su objetivo es aportar evidencia técnica para la implementación de los principios de ISOC (*Eje 3: Comité de Incidencia en Políticas Públicas*).

**Comité de Sostenibilidad y Alianzas (CSA):** Trabaja en la construcción de alianzas estratégicas y en la búsqueda de financiamiento que permita fortalecer y proyectar el trabajo del capítulo en el tiempo. (*Eje 4: Comité de Sostenibilidad y Alianzas*).

## **EJE 1: Internet abierta y desarrollo técnico**

Objetivos:

- Promover estándares abiertos, resiliencia y buenas prácticas técnicas.
- Generar conocimiento técnico accesible para comunidades y tomadores de decisión.
- Contribuir a pilotos de conectividad y diagnósticos de infraestructura.

Líneas de acción

- Publicación de 2 informes de diagnóstico técnico (MANRS, RPKI, Redes Comunitarias, Mapa de Interconexiones en Chile)
- Dos talleres técnicos anuales (cifrado, DNS, Mejores prácticas MANRS)
- Gestión de Reunión de operadores de redes de Chile (CLNOG)
- Diseño de un piloto de conectividad comunitaria junto con una universidad, municipio o junta vecinal.

Indicadores

- 2 informes técnicos publicados.
- 50 personas capacitadas.
- 100 personas participantes en eventos.
- 1 piloto diseñado y documentado.

## **EJE 2: Comunicación, articulación y fortalecimiento comunitario**

Objetivos:

- Reactivar y estructurar la comunidad ISOC Chile.
- Generar espacios de encuentro técnico y normativo.
- Diversificar el perfil de soci@s de ISOC Chile (descentralizando e incluyendo más juventudes, mujeres y diversidades)
- Desarrollar liderazgo y capacidades internas.

Líneas de acción:

- Actualización de estatutos (1º semestre 2026).
- Mejora de las comunicaciones internas del Capítulo.
- Activación de 4 Comités.
- Creación de un plan comunicacional externo 2026-2027.
- Calendarización de reuniones semestrales abiertas del capítulo.
- Organización de un encuentro anual donde convergen actores de ecosistema de Internet en Chile

Indicadores (a agosto 2027)

- 4 comités activos.
- 3 reuniones de comunidad.
- 150 personas participantes en total en eventos.

- Una publicación mensual en redes sociales vinculadas a temáticas ISOC Chile.

### **EJE 3: Incidencia en políticas públicas**

Objetivos:

- Posicionar al capítulo como actor técnico independiente.
- Aportar evidencia y estándares a debates regulatorios estratégicos.
- Facilitar espacios de diálogo entre técnica, academia, Estado y sociedad civil.

Líneas de acción

- ➔ Publicación de 2 policy briefs sobre temas de interés (ciberseguridad, implementación de la NLPD, proyecto de Ley de IA, soberanía digital y localización de datos u otro proyecto de ley contingente y pertinente)
- ➔ Publicación de un boletín de políticas digitales semestral (3 en total)
- ➔ Organización de 1 “diálogos multiactor”.

Indicadores

- 2 policy briefs.
- Participación en 3 procesos legislativos/regulatorios.
- 1 diálogos multiactor realizados.

### **EJE 4: Sostenibilidad y alianzas**

Objetivos

- Garantizar continuidad operativa mediante financiamiento diversificado.
- Establecer alianzas técnicas, académicas y sociales de largo plazo.
- Acceder a fondos y programas globales de ISOC.

Líneas de acción

- ➔ Creación de un plan de sostenibilidad 2026–2027
- ➔ Postulación a fondos: seguridad, comunidad, conectividad.
- ➔ Creación y formalización de alianzas estratégicas (potenciales: Instituto de Estudios Internacionales U. de Chile, Derechos Digitales, Datos Protegidos, Wikimedia Chile, Subtel, NIC Chile, Agencia Nacional de Ciberseguridad, Agencia de Protección de Datos Personales, etc.).

Indicadores

- USD 2.000 adicionales al capital anual base mediante fondos y cofinanciamiento al 2027.
- 4 alianzas activas a agosto 2027.
- 1 reporte de sostenibilidad anual al finalizar el mandato del Directorio actual

## **5. Cronograma por Semestre (2026–2027)**

### **★ SEMESTRE 1: Enero – Junio 2026**

Enfoque: Reordenamiento interno y primeras acciones públicas  
Actualización estatutaria.  
Creación de comités temáticos.  
1° Reunión ampliada del capítulo.  
Creación de un plan de sostenibilidad 2026–2027  
Creación de un plan comunicacional 2026-2027  
Postulación a primer fondo ISOC Global.  
Primera reunión de la comunidad.  
Publicación primer boletín ISOC Chile.

★ **SEMESTRE 2: Julio – Diciembre 2026**

Enfoque: Consolidación comunitaria y presencia técnica  
Taller técnico  
Publicación policy brief N°1  
1 diálogos multiactor.  
Implementación de un piloto comunitario.  
Segunda reunión de la comunidad.  
Publicación segundo boletín ISOC Chile.

★ **SEMESTRE 3: Enero – Agosto 2027**

Enfoque: Incidencia, expansión y evaluación  
Publicación policy brief N°2  
Contar con 4 alianzas formales suscritas a través de convenios de colaboración  
Publicación tercer boletín ISOC Chile  
Evaluación del plan y preparación de nuevo ciclo estratégico.

## **6. Conclusión**

El período enero 2026 – agosto 2027 representa una etapa decisiva para ISOC Chile: reorganizar su estructura, fortalecer comunidad, consolidar presencia técnica y convertirse en un actor influyente en políticas públicas digitales. Los cuatro ejes estratégicos —comunidad, desarrollo técnico, incidencia y sostenibilidad— permiten un avance progresivo, medible y coherente con las prioridades globales de Internet Society y con el contexto regulatorio chileno.

Este plan es ejecutable con los recursos disponibles y adaptable a las oportunidades que surjan durante el ciclo.